



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD.: 158374089001-2020-00102-00

Dte: SEGUNDO FLORENTINO QUINTERO LIZARAZO

Ddo: HEREDEROS NORBERTO GONZALEZ Y OTROS

Tuta, quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

El despacho entiende notificado por conducta concluyente al señor WILSON GONZALEZ SALAMANCA identificado con la cédula de ciudadanía N. 7.169.721 de Tunja, y con su correspondiente manifestación de NO Oponerse a esta acción.

Solicítase a la Agencia Nacional de Tierras se sirva informar a este proceso lo correspondiente al proceso de clarificación del folio de matrícula inmobiliaria Nro. 070-23690, de conformidad con lo enunciado en el oficio 20221031406641. Líbrese el oficio pertinente.

Insístase en las gestiones pertinentes para cumplir con la notificación de los demandados o por el contrario se procederá a designar Curador Ad-litem.

Se le indica a la profesional del derecho que es de conocimiento público el fallecimiento del señor JULIO GONZALEZ CALDERON y la señora MARIA ELENA DEL CARMEN GONZALEZ, quienes aparecen acá como demandados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No 025 hoy dieciséis (16) de agosto de 2023, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm